



Asociación Española de Clásicos Deportivos

María Teresa León, 1. 28051 Madrid - NIF. G79970794

Tel. 91 343 03 53 (horario de 9 a 14 y de 17 a 19)

info@aecd.es - www.aecd.es



Pegasos jugando a La gallinita ciega, 2021. Óleo sobre lienzo. 100 x 160 cm.

**EXPOSICIÓN
ESTE JUEVES
A LAS 19h.**

Galería Fernando Pradilla y ARTIZENSE le invitan a participar en el encuentro entre el mundo del arte y de la automoción, con motivo de la exposición de Alberto Baraya *Automaquias y otras fábulas*.

De la mano del artista, nos adentraremos en su obra y en la relación inesperada entre Goya y los coches clásicos, como los Pegaso.

**Jueves 7 de octubre 2021 a las 19h.
en C/Claudio Coello, 20**

GALERÍA
FERNANDO PRADILLA



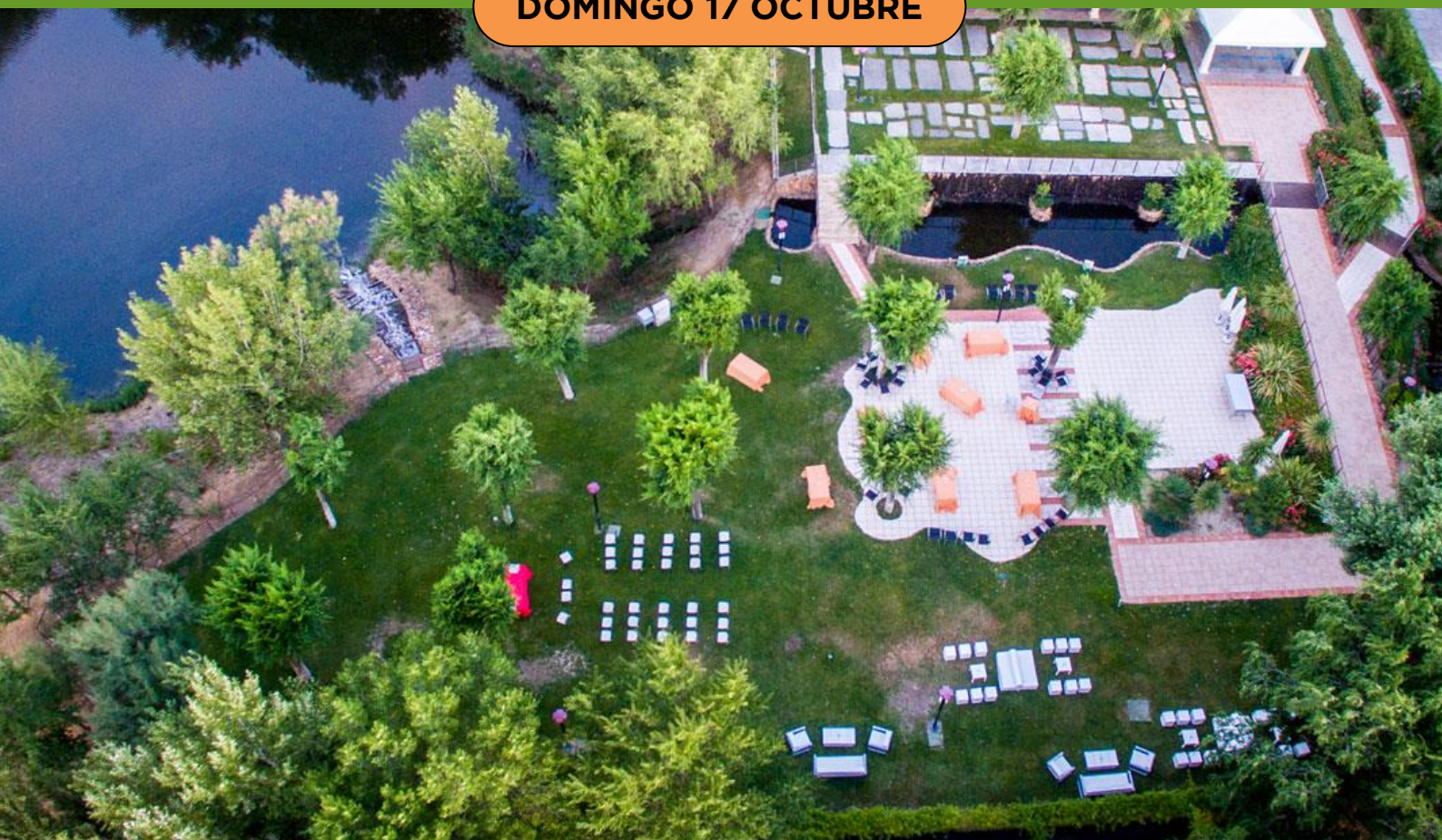
ARTIZENSE

C/ Claudio Coello, 20. 28001 Madrid. España. +34 91575 4804. www.galeriafernandopradilla.com

COMIDA AECD

Complejo La Cigüeña

DOMINGO 17 OCTUBRE



Hemos cerrado un acuerdo con este magnífico complejo, a escasos 30 km de Madrid, para hacer una excursión en coche clásico y comer en sus fantásticas instalaciones.

Tendremos parking reservado y habrá algunos premios para nuestros “fieles amigos”. Incluimos el menú a continuación.

Como sigue habiendo restricciones, apuntaros cuanto antes
Solo hay plaza para 15 coches

[VER UBICACIÓN EN GOOGLE](#)

Presentación EQUIPO RUMBOZERO DAKAR 2022

Nuestros amigos de Rumbo Zero, que corrieron con los colores de la AECD en el Dakar Classic 2021 con tan buena presencia mediática y deportiva, nos han invitado a una copa informal, en la sede de Classic Landy, donde su anfitrión Guillermo Méndez, nos agasajó con un fenomenal cocktail...



Para 2022 se refuerza el equipo sustancialmente y la meta no es otra que traerse la victoria para “casa”



El equipo Rumbo Zero está patrocinado por Mercedes Benz y próximamente harán una presentación oficial, donde nos darán todos los detalles en los que están trabajando.



Mientras tanto, no pierden el tiempo y para entrenar, los dos Mercedes Benz G, salían de madrugada para disputar el Raid TT de Guadalajara.

Los Históricos podrán seguir circulando por Madrid indefinidamente

FEVA, 22 de septiembre de 2021

El Ayuntamiento de Madrid ha aprobado finalmente la nueva Ordenanza de Movilidad Sostenible, OMS, Madrid 360, donde se amplía la protección a los vehículos históricos y equipara su tratamiento al recibido en las grandes capitales europeas.



Ya está vigente la OMS promovida por el Equipo de gobierno del Ayuntamiento de Madrid y que sustituye a, la ya anulada por los Tribunales, "Madrid Central". Dentro de las novedades cabe destacar la ampliación de la protección a los vehículos históricos que reciben un tratamiento acorde al interés cultural que representan.

La Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad, dirigida por Borja Carabante, mostró desde el primer momento una **cercanía y predisposición hacia el colectivo que la Federación Española de Vehículos Antiguos representa y ha incorporado sus alegaciones** en el texto definitivo. Se consolida así el trabajo como

interlocutor legislativo realizado por la Federación desde la asunción en nuestro sistema normativo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y el Pacto Verde Europeo hacia la neutralidad climática y que pone a Madrid dentro del grupo de las grandes capitales europeas que asumen la protección del Patrimonio cultural de automoción.

Desde un punto de vista práctico, la OMS regula la circulación y estacionamiento de los vehículos históricos de manera separada del resto de vehículos con distintivo ambiental A, o como son conocidos coloquialmente “sin pegatina”, con las particularidades siguientes:

1. Deben estar matriculados como Vehículos Históricos, VH, y portar la matrícula “H”. Si bien, y como es bien conocido por los aficionados, es completamente legal y recomendable desde un punto de vista estético e histórico, lamentablemente los sistemas de control de la circulación por cámaras no reconocen en las matrículas ordinarias dicha particularidad. Por tanto, y para evitar sanciones y los correspondientes recursos es recomendable utilizar la matrícula H al circular por el término municipal de Madrid.

2. Circulación:

Todos los vehículos y motocicletas Históricas pueden y podrán circular por todo el término municipal, siempre que no haya restricciones excepcionales, indefinidamente, incluido el acceso a la Zona de Bajas Emisiones de Especial Protección Distrito Centro (antiguo Madrid Central, ahora ampliado), , con sus particularidades.

3. Estacionamiento:

3.1. Distrito Centro: Todas las motos históricas y los vehículos históricos de más de cincuenta años podrán aparcar en superficie y en aparcamiento de uso público o privado o reserva de estacionamiento únicamente en Distrito Centro.

Los vehículos históricos de menos de cincuenta podrán estacionar en un aparcamiento de uso público o privado o reserva de estacionamiento.

3.2. Resto del término municipal:

Todos los vehículos y motor históricas podrán aparcar en aparcamiento de uso público o privado o reserva de estacionamiento, pero NO en superficie.

Entre otras inquietudes de la FEVA queremos destacar el “limbo” en el que muchos futuros históricos o **youngtimers** quedan, sobre todo en el caso de residentes que podrían ver limitada su movilidad, entre el periodo que cubre el 1 de enero de 2025 en el que no podrán circular si no tienen etiqueta ambiental y el momento en que la antigüedad de 30 años les permitiría obtener su matrícula histórica si cumplen los requisitos que obligue la legislación en ese momento. Confiamos en lograr una solución satisfactoria para este colectivo próximamente.

Por otro lado, FEVA proseguirá su trabajo de información a nivel nacional para conseguir que todos los municipios que se ven la obligación de crear Zonas de bajas emisiones sigan el camino trazado por el consistorio madrileño.

Para ampliar información puede consultar el resumen de artículos relativos a los vehículos históricos en:

<https://www.feva.es//images/1632571145.pdf>

Tienda AECD

Ponemos a disposición de todos nuestros socios y seguidores un amplio catálogo de productos personalizados de la AECD



Mascarilla con logotipos de la AECD Cultural y Deportiva

12 €



Gorra bordada con logotipo, en marino y beige

10 €



Camisa Oxford manga larga bordada con texto y bandera

25 €



Llavero con logotipos de la AECD Cultural y Deportiva

5 €



Insignias grandes en latón esmaltado **20 €**

Pins dorados pintados **3 €**



Galleta bordada termoadhesiva para chaquetas, anoracks, etc.

5 €



Adhesivo

2 €



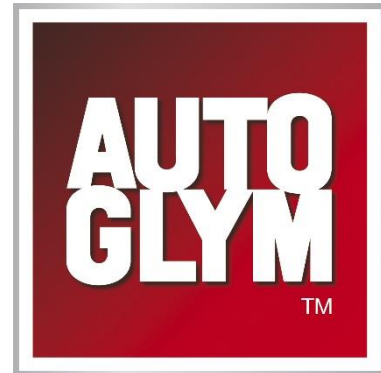
Insignias Circuito del Jarama con tornillo o planas

20 €



PEDIDO MÍNIMO 20 € [+5 € gastos de envío]

Más información y pedidos por WhatsApp: 669 79 10 56



Síguenos en:



Enlaces de interés

www.aecd.es

Sitio oficial de AECD, la mejor web de clásicos, donde podéis ver todas las galerías de fotos de nuestros eventos y descargar los boletines que os enviamos habitualmente.

www.trclub-spain.com

Club hermano, con el que realizamos multitud de eventos y a cuyos miembros nos une una estrecha amistad. Su teléfono es el 91 700 73 00.

Algunas webs imprescindibles para los amantes de los clásicos:

www.semanalclasico.com

www.elcocheclasico.es

www.navacerradaclassic.com

<http://autostorica.net>

www.escuderia.com

www.eventosmotor.com

www.casc.cat

www.solocoheclasicos.net

<http://spanishdrivingexperience.com/experiences-2>

www.escuelanauticaluismoreno.com

www.gestorialuismoreno.es

www.matriculahistorico.com

www.amazonsport.com

www.publiabatos.es

www.automitico.com

www.michelinclassic.com/es

www.autoglym.es

www.GTOclassics.com

www.explorersaventura.com